

Minuta Legislativa Abril de 2023

Los siguientes son todos los proyectos de ley incluidos en la agenda de seguridad planteada por el Ejecutivo respecto de su labor con el Senado de la República:

- 1.- Ley Nº21.444, relativa a la utilización de menores en crímenes o delitos.
- 2.- Ley Nº 21.459, establece normas sobre delitos informáticos, deroga la Ley Nº 19.223 y modifica otros cuerpos legales con el objeto de adecuarlos al convenio de Budapest.
- 3.- Ley Nº 21.467, modifica el Código Penal, para sancionar el ultraje de cadáver y de sepultura.
- 4.- Ley Nº 21.483, modifica el Código Penal para reforzar la protección penal a la infancia y a otras personas que indica.
- 5.- Ley Nº 21.488, modifica el Código Penal y el Código Procesal Penal, para tipificar el delito de sustracción de madera y otros relacionados, y habilitar el uso de técnicas especiales de investigación para su persecución.
- 6.- Ley Nº 21.494, sanciona penalmente a quienes ingresen elementos prohibidos a los establecimientos penitenciarios.
- 7.- Ley 21.500, regula el proceso unificado de búsqueda de personas desaparecidas y crea el sistema interconectado para estos efectos.
- 8.- Ley Nº 21.522, introduce un nuevo párrafo en el título VII del Libro II del Código Penal, relativo a la explotación sexual comercial y material pornográfico de niñas, niños y adolescentes, y modifica otros textos legales que indica.
- 9.- Ley Nº 21.523, modifica diversos cuerpos legales para mejorar las garantías procesales, proteger los derechos de las víctimas de los delitos sexuales, y evitar su revictimización.

10.- Ley Nº 21.527, crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.

11.- Ley Nº 21.539, modifica la ley Nº 18.290 de tránsito, para suprimir la excepción a la exigencia de la patente única para la circulación de vehículos nuevos adquiridos en Chile.

12.- Ley Nº 21.542, modifica la carta fundamental con el objeto de permitir la protección de infraestructura crítica por parte de las FF.AA., en caso de peligro grave o inminente.

13.- Ley Nº 21.548, modifica diversos cuerpos legales con el objeto de mejorar la persecución del narcotráfico y crimen organizado, regular el destino de los bienes incautados en esos delitos y fortalecer las instituciones de rehabilitación y reinserción social.

14.- Boletín Nº 13.982-25. Ley que actualiza los delitos que sancionan la delincuencia organizada, aplica comiso de ganancias y establece técnicas especiales para su investigación.

15.- Boletín Nº 9252-15. Ley que crea un sistema de tratamiento automatizado de infracciones del tránsito y modifica las leyes Nº 18.287 y Nº 18.290.

16.- Ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
Segundo Trámite Constitucional (Senado)

17.- Ley que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado.
Segundo Trámite Constitucional (Cámara De Diputados)

18.- Ley que Modifica diversos cuerpos legales para ampliar la responsabilidad penal de las personas jurídicas, y regula el ejercicio de la acción penal, respecto de los delitos contra el orden socioeconómico que indica. Segundo Trámite Constitucional (Senado)

19.- Ley que modifica la ley Nº 19.712 del Deporte, con el objeto de fijar un plazo para la presentación de denuncias por acoso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva. Segundo Trámite Constitucional (Senado)

20.- Ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública. Primer Trámite Constitucional (Senado)

21.- Ley que establece un Nuevo Código Penal. Primer Trámite Constitucional (Cámara de Diputados)

22.- Establece una Ley Marco sobre Ciberseguridad e Infraestructura de la Información. Primer Trámite Constitucional (Senado)

23.- Modifica Ley N° 21.325 de Migración y Extranjería, con el objeto de agregar formas alternativas de notificación del inicio de los procedimientos administrativos de expulsión. Segundo Trámite Constitucional (Senado)

24.- Modifica el Código Penal para agravar la pena del delito de secuestro en el caso que indica. Tercer Trámite Constitucional (Cámara de Diputados)

25.- Modifica la ley N° 18.216 para ampliar las hipótesis de expulsión como pena sustitutiva. Segundo Trámite Constitucional (Senado).

Proyectos más relevantes a nivel público:

1.- Sicariato: Proyecto de ley que modifica el Código Penal para sancionar la conspiración para cometer el delito de homicidio calificado por apremio, promesa remuneratoria o ánimo de lucro. Boletín 15.559-07- Tercer trámite constitucional (Cámara), con urgencia suma.

2.- Porte de armas en lugares altamente concurridos: Proyecto de ley que modifica la ley N°17.798, sobre control de armas, para aumentar la pena del delito de porte de armas en lugares altamente concurridos. Boletín N° 15.560-07. Tercer trámite constitucional (Cámara), con urgencia suma.

3.- Sobre secuestro: Proyecto de ley que modifica el Código Penal para agravar la pena del delito de secuestro en el caso que indica: más de 48 horas y menos de 15 días. Boletín N° 15.558-07. tercer trámite constitucional (Cámara), con urgencia suma.

4.- Sobre Gendarmería y Extorsión: Proyecto de ley que refuerza las competencias de Gendarmería de Chile y crea un delito general de extorsión.

Boletín 15.561-07. Tercer trámite constitucional (Cámara), con urgencia suma.

5.- Sobre control policial en materia migratoria: Proyecto de ley que modifica la ley N°20.931, para ampliar las facultades de control policial para efectos de aplicar las medidas establecidas en la ley N°21.325, de migración y extranjería. Boletín N° 15.270-06. Tercer trámite constitucional (Cámara). Busca ampliar las hipótesis de control preventivo de identidad y dotar a los funcionarios de Carabineros y PDI de nuevas herramientas en la identificación de personas migrantes en calidad de irregular o con permisos de residencia vencidos.